



Provincia del Neuquén
2024

Número:

Referencia: EX-2024-01116533- -NEU-DESP#MS RECTIFICAR RESOL-2024-1451-NEU-MS
LLAMADO A CONCURSO T4R - HPN

VISTO:

El Expediente Electrónico EX-2024-01116533- -NEU-DESP#MS del registro de la Mesa de Entradas y Salidas del Ministerio de Salud, el Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal del Sistema Público Provincial de Salud (CCT), Ley 3118 modificada por Ley 3408 y el Acta de Reunión N° 06/2024 de la Comisión de Relaciones Laborales;

CONSIDERANDO:

Que por RESOL-2024-1451-NEU-MS, se autorizó el llamado a concurso a los fines de cubrir dos (2) puestos de Técnico en Imágenes (T4R), para la Planta Funcional del Hospital Provincial Dr. Eduardo Castro Rendón;

Que posteriormente la Dirección de Diagnóstico y Tratamiento informó que para el perfil del puesto enviado solo se destinará un puesto y no los dos autorizados;

Que resulta necesario rectificar en el artículo 1° la cantidad de puestos a concursar;

Que corresponde el dictado de la Norma respectiva a tal efecto;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

EL MINISTRO DE SALUD

R E S U E L V E:

Artículo 1°: RECTIFICAR el Artículo 1° de la Resolución RESOL-2024-1451-NEU-MS, el que deberá quedar redactado de la siguiente manera:

“**Artículo 1°:** LLAMAR a Concurso Interno Cerrado para el personal que presta servicios en el ámbito del Sistema Público Provincial de Salud siendo personal de planta, sin asignación de nivel, para ocupar el puesto que a continuación se detalla, en la Planta Funcional del Hospital Provincial Dr. Eduardo Castro Rendón:

Un (1) Puesto “Técnico en Imágenes (T4R), secuencia a confirmar”, Categoría TC. Perfil obrante en

documento IF-2024-01151913-NEU-RH#MS.”

Artículo 2°: Comuníquese, agréguese copia a sus antecedentes y archívese